DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 12368
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5132411

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB
CAT	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Septiembre 11 de 2018	**HORA:**	12:30	

DIRECCIÓN:	Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**			X1: 95175 Y1: 96596 X2: 95154 Y2: 96557 X3: 95206 Y3: 96562		
SECTOR CATASTRAL:	La Arboleda Sur	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			20 m³		
UPZ:	54 – Marruecos.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			50		
LOCALIDAD:	18 – Rafael Uribe Uribe	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	40	**MENORES**	10
CHIP:	Sin información	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA VERIFICADA	1050 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31588		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en masa: Caída de rocas.

6. ANTECEDENTES

El sector ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, se ubica en el Sector Catastral Arboleda Sur de la Localidad Rafael Uribe Uribe y de acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), presenta categorización de amenaza alta por movimientos en masa.

7. LOCALIZACIÓN.

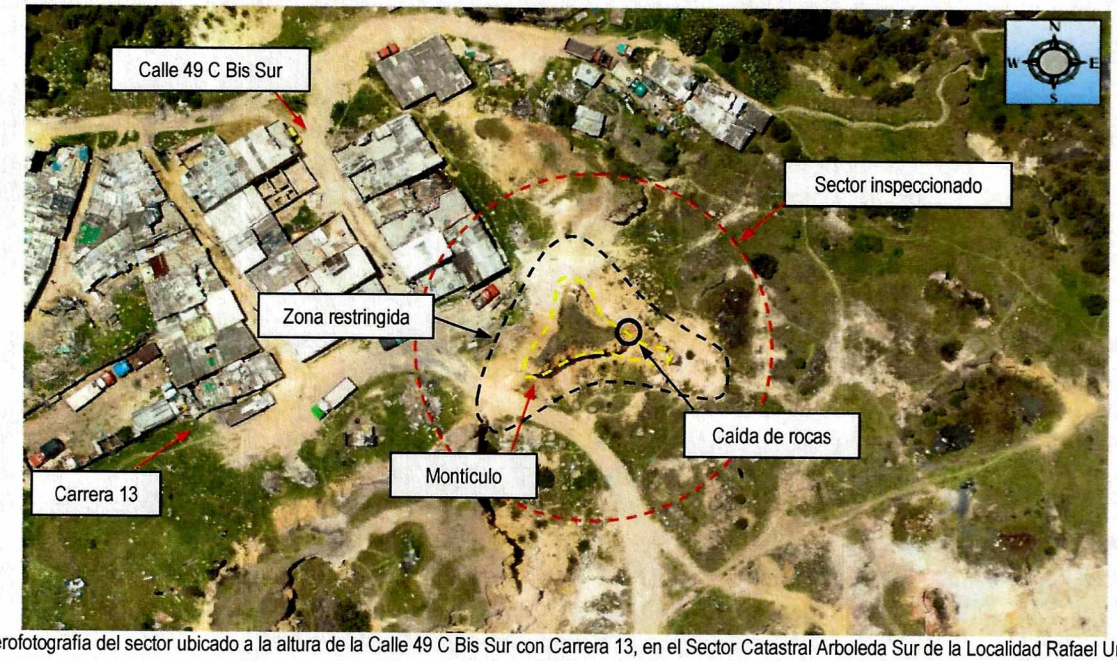

Figura 1. Aerofotografía del sector ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur de la Localidad Rafael Uribe Uribe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN.

Se presentó la caída de rocas desde la parte media y alta de un montículo perteneciente a un antiguo frente de explotación de materiales, involucrando un volumen de material cercano a los 8 m³ (areniscas), los cuales se depositan en la parte baja, impactando un refugio donde pernoctaba al parecer un habitante de calle *(ver fotografía 4)*. El mencionado montículo presenta una altura de 10 m y un diámetro de 10 m aproximadamente, altamente meteorizado y erosionado, con presencia de algunas rocas con posibilidad de caída *(ver fotografías 1 a 4)*.

Al costado noroccidental del montículo y a una distancia de 13 m aproximadamente, se ubica una zona con viviendas de uno y dos niveles *(ver fotografía 6)*, construidas en mampostería simple y parcialmente confinadas, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubiertas en tejas de zinc y fibrocemento. Al costado suroccidental del montículo y a una distancia de 3.5 m aproximadamente se ubica uno de los carreteables que conducen a las viviendas del sector *(ver fotografía 5)*. Las demás zonas aledañas al montículo se encuentran conformadas por senderos y áreas cubiertas de arbustos.

9. POSIBLES CAUSAS

Alto grado de deterioro del terreno que conforma el montículo inspeccionado y ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13.

Ausencia de medidas de reconformación geomorfológica del antiguo frente de explotación de materiales que se ubica en el sector de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

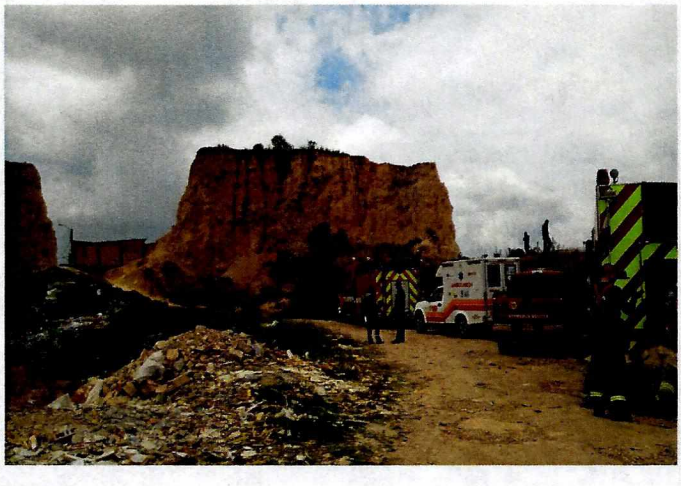

Fotografía 1. Montículo ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, perteneciente a un antiguo frente de explotación de materiales. Vista del costado sur del montículo.



Fotografía 2. Montículo ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, perteneciente a un antiguo frente de explotación de materiales. Vista del costado nororiental del montículo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

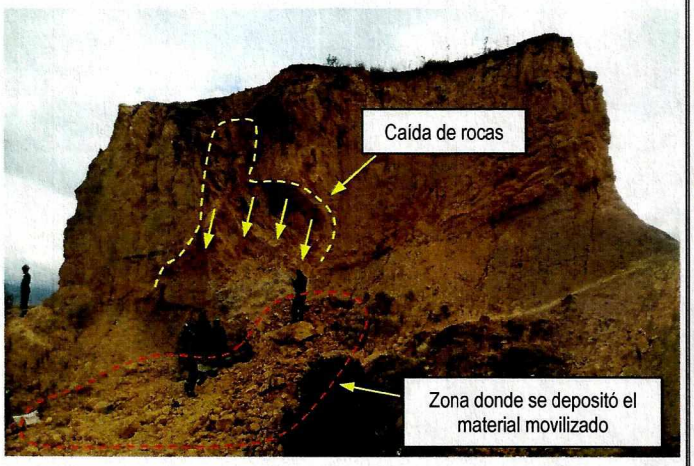

Fotografía 3. Costado nororiental del montículo ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en donde se observa la caída de rocas.



Fotografía 4. Costado nororiental del montículo ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en donde se observa la caída de rocas. Se observa la zona donde pernoctaba al parecer un habitante de calle.

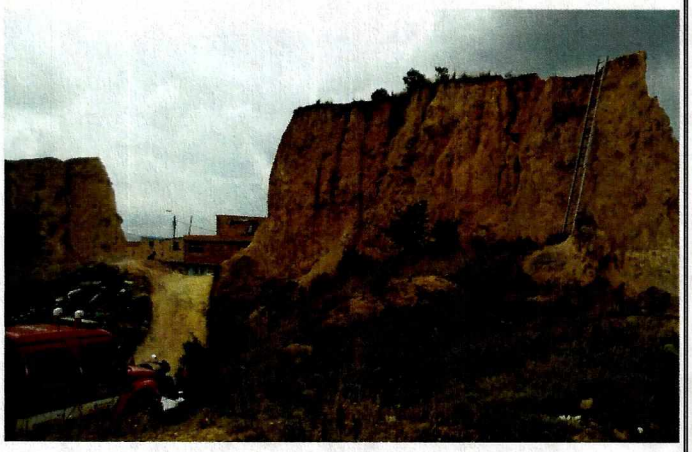

Fotografía 5. Costado sur del montículo ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en donde se observa uno de los carreteables que conduce a las viviendas del sector.

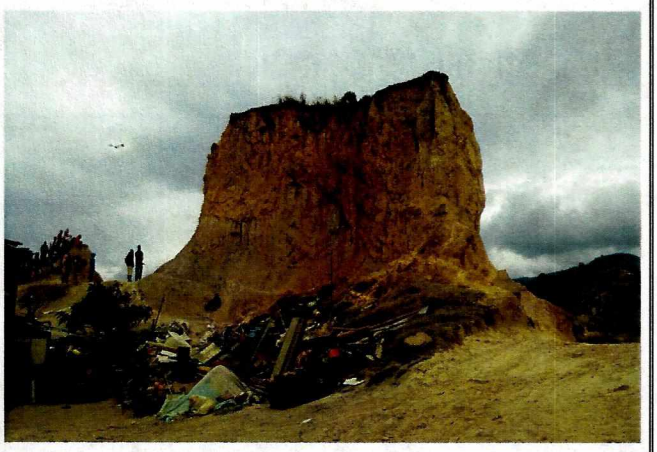

Fotografía 6. Costado noroccidental del montículo ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, aledaño a la zona de vivienda localizadas en el sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	No se presentan daños en infraestructura pública

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Posibilidad de caída de rocas desde todos los costados del montículo ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur de la Localidad Rafael Uribe Uribe, las cuales podrían alcanzar un perímetro cercano a los 10 m alrededor del mencionado montículo.

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas del terreno y las edificaciones ubicadas a la a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur de la Localidad Rafael Uribe Uribe, realizada el día 11 de septiembre de 2018.

Restricción de uso de la zona ubicada alrededor del montículo localizado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur de la Localidad Rafael Uribe Uribe, hasta un perímetro ubicado a 10 m aproximadamente de todos los costados. Acción desarrollada mediante el acta No. 2116 el día 11 de septiembre de 2018.

14. CONCLUSIONES.

Dado el alto grado de deterioro que se identificó en el montículo localizado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur de la Localidad Rafael Uribe Uribe, es posible que se presenten desprendimientos de roca como los evidenciados el 11 de septiembre de 2018, desde todos los costados de dicho montículo.

El uso de las zonas adyacentes al montículo localizado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur de la Localidad Rafael Uribe Uribe, se encuentra comprometida hasta un perímetro ubicado a 10 m aproximadamente alrededor del mismo, es así que la funcionalidad del carreteable ubicado al costado oriental y los senderos peatonales adyacentes se encuentra comprometida.

La estabilidad y habitabilidad de las viviendas ubicadas al costado occidental del montículo localizado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur de la Localidad Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante desprendimientos de material rocoso desde dicho montículo, ya que se encuentran a una distancia considerable, por lo que se encuentran fuera de la zona de influencia por posibles desprendimientos de material rocoso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

A la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias garantizar la restricción de uso de las zonas adyacentes al montículo localizado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur, hasta un perímetro ubicado a 10 m aproximadamente alrededor del mismo; zona en la cual se ubica uno de los carreteables que da acceso a las viviendas del sector, junto con senderos peatonales.

A la Secretaria Distrital de Ambiente – SDA, desde sus competencias, adelantar las gestiones pertinentes, encaminadas al desarrollo de acciones por parte del responsable del terreno ubicado en el sector de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur, tendientes a la reconformación geomorfológica y ambiental del antiguo frente de explotación de materiales ubicado en dicho sector.

A la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias adelantar acciones de control urbanístico en el sector localizado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur, con el propósito de impedir que se presenten asentamiento de personas y/o familias de forma ilegal.

A la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del terreno ubicado a la altura de la Calle 49 C Bis Sur con Carrera 13, en el Sector Catastral Arboleda Sur con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo que puedan atentar contra la integridad física de la comunidad de la zona.

A la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, adelantar las gestiones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante el presente informe técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector inspeccionado.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS